

# Informe 5

## Proyectos Sociales y Comunitarios Desarrollados desde el Observatorio Nacional de la Violencia

MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ

2010

IV Informe Estadístico



**Documento elaborado en el Observatorio de la Violencia**

**Equipo de trabajo:**

*Autor: Gilberth Espinoza Guerrero (Coordinador Observatorio de la Violencia)*

*Revisión Documental: Jorge Delgado Salazar (Director DIGEPAZ)*

Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ). Ministerio de Justicia y Paz. San José. Diciembre, 2010

[www.mjp.go.cr](http://www.mjp.go.cr)

<http://culturadepaz.mj.go.cr>

## **Informe 5**

### **Reseña**

El presente documento se constituye en el informe estadístico N° 5 del Observatorio de la Violencia, correspondiente al segundo semestre del año 2010.

El Observatorio de la Violencia (OV) es una iniciativa del Ministerio de Justicia y Paz, y está orientado a monitorear y mantener vigilancia, así como promover la reflexión e investigación sobre la evolución del fenómeno de la violencia y el delito en Costa Rica, a partir de la clasificación y depuración de datos que se relacionen con las tendencias y las formas que este fenómeno toma en la sociedad costarricense.

Decididamente, la violencia y el delito son dos de las mayores preocupaciones de la sociedad tica. Cada día podemos escuchar como los medios de información nos bombardean con decenas de noticias relacionadas con sucesos en los cuales siempre está implicado un perpetrador y una víctima, generando un sentimiento de inseguridad que no le es ajeno a ninguno de los/las habitantes de la república.

Aunque definitivamente los medios de comunicación en general (prensa escrita, radio, televisión, redes sociales, etc.) juegan un papel importante en la configuración de la visión que tenemos de nuestra sociedad, mediatizando muchos de los contenidos que fundamentan nuestra visión de mundo, no entraremos a hablar de los medios de comunicación en este informe, dada por un lado la amplitud del tema, y por otro porque este informe está orientado a otra temática en particular en este momento, no obstante reconocemos que es un tema interesante que esperamos retomar y abordar con profundidad en algún momento.

Por ello y porque la realidad nacional cada vez nos convoca con mayor fuerza a tomar cartas en el asunto desde perspectivas diferentes a las represivas, es que el OV desarrolla proyectos de diversa índole en varias comunidades de la geografía nacional, fomentando el establecimiento de políticas públicas tendientes a generar un aumento significativo de oportunidades para todos y en especial para los y las jóvenes, promoviendo una reducción en las tendencias delictivas, a través de la promoción de la paz social y la sana convivencia entre las personas, tanto en sus hogares, como en distintos espacios en comunidad.

### **Proyectos del Observatorio**

Desde hace aproximadamente 3 años, el OV viene desarrollando iniciativas de índole preventiva en diversas comunidades, con el fin de generar espacios positivos para la convivencia, la mayor participación ciudadana, y el protagonismo de los gobiernos locales en la promoción de la paz social y el aumento de la seguridad ciudadanía.

Tareas todas ellas, por demás titánicas; si entendemos que el fenómeno de la violencia es complejo y multicausal y sus manifestaciones diversas y en grados distintos. No obstante, desde nuestro enfoque se contempla la prevención como una herramienta útil que permite potenciar las capacidades de las personas, los grupos humanos y las instituciones, pensadas a partir su deseo innato de producir positivamente formas de convivencia pacífica y solidaria a partir de la generación o aumento de oportunidades. Estas oportunidades, o cualquier acción que permita la promoción integral de la persona, son siempre nuestro objetivo macro, ya que con ellas se mejora la utilización del tiempo libre, el ejercicio, el deporte y la recreación, Ello incluye mejorar el acceso a la educación formal y técnica, y otras estrategias que los sustraigan de sus realidades quizás llenas de penurias y carencias (especialmente a los y las jóvenes y adolescentes), es decir, acciones todas que neutralicen y/o generen resistencia hacia los factores de riesgo, tales como el alcohol y otras drogas.

Los factores macroeconómicos reflejan una injerencia importante en la configuración de la sociedad, y en las diversas formas que estos toman en el devenir de la convivencia. En el año 2009 la pobreza en Costa Rica alcanzó el 18,5%, con un aumento relativamente bajo en comparación al año anterior pese a la crisis económica mundial, no obstante se distinguen significativas diferencias entre las regiones. Mientras que en la Región Central la pobreza apenas sobrepasa el 15%, en la Región Brunca es el doble, con un 30,9%.<sup>1</sup>

Luego siguen las regiones Pacífico Central y Chorotega, con 26,2% y 24,1% de los hogares pobres respectivamente. Posteriormente la región Huetar Atlántica con un 21,6%, y en una mejor situación la Huetar Norte con 17,2%, junto a la Central. Sin embargo debe tomarse en cuenta que la mayor parte de la población se encuentra en la Región Central, por lo tanto 2 de cada 3 hogares pobres del país se ubican en esta región (63%).<sup>2</sup> No es de extrañarse entonces que en términos absolutos, las formas de violencia delictiva tales como hurto, robo a casa de habitación, asalto y homicidio sean mucho más altas en San José que en cualquier otra provincia, lo cual entendemos no solo está asociado a su densidad demográfica sino también a los factores mencionados. (Ver anexos, cuadro 1 y gráficos).

Para nadie es un secreto que la deserción escolar y colegial, así como la falta de oportunidades, aumentan las posibilidades de que las personas jóvenes en general caigan en un mal empleo de su tiempo libre, lo que los torna vulnerables al tráfico y consumo acercándose con ello al peligro de las drogas y el alcohol, que son un factor de riesgo asociado a conductas violentas y delictivas. Con todo lo que ello conlleva e implica para su formación y su vínculo familiar. Recordemos que los/las adolescentes en Costa Rica representan el 19% de la población del país<sup>3</sup>, es decir

---

<sup>1</sup> Según el *"Informe de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010"* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Resumen grafico para América Latina y Resultados Principales del Informe en [www.pnud.or.cr/images/stories/IRDH-LF.pdf](http://www.pnud.or.cr/images/stories/IRDH-LF.pdf) y para Costa Rica [www.pnud.or.cr/images/stories/LC-desigualdadcostarica.pdf](http://www.pnud.or.cr/images/stories/LC-desigualdadcostarica.pdf) elaborados por Luis Felipe López y Luisa Carvalho respectivamente.

<sup>2</sup> IDEM

<sup>3</sup> Según el *"Estado Mundial de la Infancia 2011"*. Fondo del las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF.

unas 850.000 personas según cifras del 2009, aunque al día de hoy probablemente esa cifra sea mucho mayor. Esto representa un porcentaje muy importante de nuestra población, más si tomamos en cuenta que en algunos países desarrollados las personas adolescentes tienen mayores oportunidades, lo cual se ve reflejado en varias cifras. Entre ellas podemos citar, sólo para mencionar un ejemplo, que en países como Estado Unidos en el año 2009, la tasa de madres adolescentes por cada 1000 embarazos fue de 41, en España fue de 13, mientras que en Costa Rica ha venido creciendo, ya que para el mismo período fue de 69.<sup>4</sup>

Desarticular los agentes que median en la asociación entre la persona y estos factores de riesgo se constituye en la esencia del trabajo que se desarrolla, entendido de manera tal, que la construcción de su imaginario haga ver dichos factores como vacíos e irracionales. De esta manera, si una persona entiende que el riesgo de consumir drogas (aun cuando este acto pueda representar status entre sus pares) no le conduce hacia el logro de sus propios objetivos personales, desistirá de la acción (resiliencia)<sup>5</sup>.

Conceptuamos que en la medida en que las personas tengan acceso a sus derechos, en esa misma medida consecuentemente, pueden realizarse y aportar al desarrollo integral de la sociedad.

Pero si las personas ven minados en sus derechos fundamentales, para poder crecer y las opciones son pocas para su desarrollo personal y familiar, creemos firmemente que esa es una razón por la que aumenta la incidencia y participación de personas en formas de violencia que pueden ser incluso de tipo delictivo.

Por ello el OV, como un importante programa de la DIGEPAZ y el Viceministerio de Justicia y Paz, se han dado a la tarea de generar diversas acciones y proyectos en las comunidades a fin de fomentar y proponer diversos escenarios de trabajo acordes con las realidades inmediatas, para prevenir de forma integral el advenimiento de la violencia y el delito, incidiendo en aquellas comunidades cuyas condiciones y características, las presenten como más vulnerables.

Estos escenarios de trabajo se fundamentan en la generación de sinergia entre distintos actores clave de las comunidades, especialmente de la sociedad civil y de la institucionalidad presente a nivel cantonal, para que de forma coordinada y estratégica se sumen los esfuerzos y los recursos (técnicos, logísticos y humanos) en la consecución de acciones de mayor impacto en la reducción de la violencia y el delito, mediante la potenciación de las oportunidades para todas y todos.

---

<sup>4</sup> IDEM

<sup>5</sup> La *resiliencia* es la capacidad que posee un individuo frente a las adversidades para mantenerse en pie de lucha, con dosis de perseverancia, tenacidad, actitud positiva, y acciones que permiten avanzar contra la corriente y superarlas. E. Chávez y E. Yturralde (2006). Es un proceso dinámico que tiene por resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad. Luthar (2000).

## Proyecto Comisión Local de Prevención de la Violencia y promoción de la Paz del Cantón de San Ramón

En ese marco lógico, uno de los proyectos que se viene desarrollando desde el año 2007 en San Ramón, es la formación de una Comisión Local para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social. Esta es una instancia en la que se articula la suma de la oferta preventiva que tienen las instituciones en este cantón. Entre las instituciones representadas se encuentra el Ministerio de Seguridad Pública, el Ministerio de Educación Pública, la Cámara de Comercio, Ministerio de Salud y representantes del Concejo Municipal y de la Alcaldía. Todo el proceso ha sido asesorado y facilitado por el Observatorio de la Violencia y DIGEPAZ.

Dicha comisión, conocida como PROPAZ, ha pasado por un proceso de conformación y consolidación, que ha dado como resultado un grupo representativo e interdisciplinario de trabajo, facultado para planear, implementar y dar seguimiento a diversos proyectos puntuales que responden directamente a las necesidades de San Ramón en materia de prevención de la violencia y promoción de la paz social.

Para mencionar brevemente algunas de esas iniciativas, podemos señalar los campamentos relacionados con el tema de la indigencia, que se han realizado, con la ayuda de las instituciones mencionadas y el apoyo de las iglesias y la red de pastores, campamentos en los cuales se atienden de primera mano a las personas habitantes de la calle, brindándoles no sólo vestido, aseo y alimentación, sino una solución de más largo plazo, donde por su propia voluntad se les invita a quedarse en un centro de restauración donde son internados y desintoxicados en los casos que así lo amerita. De esta manera, una vez ubicados en el centro de restauración, se les da capacitación laboral, asistencia en salud, y otras oportunidades que les permita salir de las calles y retomar su vida familiar y su vida productiva.

Cabe recalcar que el tema de la indigencia es por sí mismo un tema complejo y difícil de atender, dado que las instituciones y las personas siempre están más anuentes a atender y colaborar con otras causas u otras iniciativas que desde luego son igualmente importantes, pero que sumariamente, reciben mucho más apoyo que las relacionadas con indigencia.

Hay que recordar que las personas habitantes de la calle están en esta situación muchas veces no por voluntad propia, y que entre ellos encontramos todo tipo de personas que aun pueden ser muy valiosas para la sociedad. Tal es el caso, que en el último campamento encontramos en condición de indigencia desde contadores, ebanistas y mecánicos, hasta abogados e ingenieros. Todos ellos personas con historias de vida diferentes, y cuyo factor en común es que tienen mucho potencial y aun mucho por brindarse a sí mismos, a sus familias y a la sociedad en general.

Uno de los aspectos más dramáticos de esta situación es encontrarse muchachos y muchachas muy jóvenes, los cuales son mucho más vulnerables, por ejemplo, al

consumo de drogas (principalmente crack, cuyos niveles de adicción son muy altos en la población indigente), y que producto de esa misma situación se convierten en delincuentes para poder mantener su adicción, circunstancia que abona al mayor sentimiento de inseguridad que objetivamente experimenta la ciudadanía, sino que también se ve truncada la posibilidad de surgir de estas personas en diversos campos, quienes son calificadas por la sociedad como “escoria”, “basura social” o “personas de desecho”, lo cual es lamentable, dado que estos epítetos son todo un indicativo de la actitud del común de la gente hacia ellos/ellas.

No obstante, iniciativas como la descrita demuestran que no todo está perdido. Son decenas y decenas de historias de vida las que se conocen y que han podido cambiar gracias a la participación de las instituciones ramonenses, mediante el trabajo de la PROPAZ, de las organizaciones de la iglesia (Red de Pastores y Luminarias) y al trabajo de más de 100 voluntarios que han sido capacitados y han participado en los diferentes eventos, demostrando que el trabajo basado en la coordinación interinstitucional funciona y da excelentes frutos.

Importante también señalar que dentro de los voluntarios se encuentran todo tipo de ciudadanos(as), desde estudiantes universitarios(as), amas de casa, cocineros(as) y panaderos(as), hasta informáticos(as), administradores(as) de empresas y médicos(as). Ello habla muy claramente que hay muchas personas en la sociedad civil con deseo de participar y dar su aporte; lo único que necesitan es una instancia donde hacerlo, y en ellos/ ellas ha radicado la mayor fortaleza de la PROPAZ, al brindar y generar estos espacios, tanto a la sociedad civil como a las organizaciones e instituciones.

Por esto la PROPAZ ha considerado como de suma importancia el establecer una línea de trabajo con relación a esta problemática. Además de los campamentos efectuados, se ha establecido un cronograma de apoyo al centro de restauración de la ciudad ramonense, el cual al momento de concluir este informe, no ha logrado el status de estar en regla para lo cual requiere obtener la certificación para su funcionamiento a derecho, que deben extender las autoridades correspondientes (IAFA y Ministerio de Salud). No obstante, considerando estratégica esta acción, se ha contemplado dentro del plan de acción de esta comisión, mantener el apoyo técnico al proceso de legitimación y generar los insumos necesarios para que la iniciativa se vea reforzada con las autorizaciones antes citadas y lograr así su pronta autenticación.

Otro de los proyectos llevados a cabo en San Ramón es el conocido como intercambio de juguetes bélicos, donde los pobladores se presentan con cualquier juguete de ese tipo (pistolas, soldados, tanques de guerra, etc.) y lo cambian por un juguete nuevo diferente. El fin de este proyecto es ir cambiando la visión que se tiene hacia las armas de fuego desde pequeños, esperando que en un futuro no muy lejano se pueda erradicar su uso.



En este país, 64 de cada 100 asesinatos ocurren mediante el uso de arma de fuego<sup>6</sup>, lo cual indica que el uso, tenencia y portación de armas de fuego son un factor decisivo en la escalada de la violencia y el delito. Lo más lamentable de todo esto es que la mayoría de las víctimas son ciertamente mujeres y últimamente niños que caen víctimas ya sea por balas perdidas o por accidentes al manipular las armas de fuego que sus padres no guardan apropiadamente en sus propias casas.

Creemos firmemente que se necesita afinar la legislación vigente con relación a la tenencia y portación de armas de fuego, tema por demás álgido ya que muchos adquieren armas de fuego para defenderse del hampa, convencidos de que es una manera efectiva de generarse seguridad a sí mismos y a la familia. No obstante, muchas de las estadísticas nos revelan que esta situación no siempre se traduce en protección sino en un factor de riesgo para el portador o para las personas menores de edad o incluso para los adultos mayores que habitan en la casa. Además, en caso de un asalto, en muchas ocasiones el objeto de robo es el arma misma, y lastimosamente no en pocos casos, la persona es ultimada con su propia arma.

Sin aspirar a agotar el debate, sabemos de la división que a nivel de la opinión pública genera el tema, no obstante creemos que las armas deberían estar en manos de la policía, no en manos de particulares y menos aún del hampa, lo cual implica mejorar la legislación vigente, aumentar los controles no sólo sobre la tenencia y portación legal de armas, sino sobre el mercado negro, ya que la industria armamentista es a nivel mundial una de las más significativas (superada solamente por el narcotráfico).

En una sociedad como la costarricense, con una tradición pacifista y democrática, tenemos que despertar y dar pasos firmes con relación a esta problemática. Seguimos siendo en términos generales una de las naciones menos violentas de América Latina, con tasas de homicidio muy por debajo de las de otros países del hemisferio.

Sin embargo, no debemos cesar en la lucha perenne para construir una sociedad, con una distribución de la riqueza más equitativa, pues decididamente este es un elemento señalado como inequívoco a la hora de contemplar los factores macro de la criminalidad y la violencia. Es un tema denso y delicado, pero necesariamente como sociedad tenemos que deliberar al respecto con sensatez e inteligencia.

Otra de las acciones que se ha venido desarrollando en la comunidad ramonense es un proceso de consulta con las comunidades y distritos para conocer con mayor exactitud cuál es su sentir y pensar con relación a la violencia y el delito.

El proceso ha sido lento pero firme, y actualmente se cuenta con un inventario fidedigno de las demandas populares con relación a esta temática, de manera que esto constituye una plataforma muy importante para orientar el quehacer institucional en este sentido.

---

<sup>6</sup> Según el *Anuario Policial 2009*. Poder Judicial.



El resultado ha sido un interesante ejercicio donde hemos recopilado en un consolidado los planes institucionales, para tener así una oferta más integral que complementa estratégicamente el componente preventivo, de seguridad situacional y de control. Gracias a esta iniciativa, y ya con ese importante documento logró traer, por medio de la embajada de EEUU en Costa Rica, un experto que ha facilitado el proceso de consolidación del plan. Todo ello demuestra el grado de seriedad y el nivel de trabajo que ha alcanzado esta comisión local.

## **Proyecto Comisión Local de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz del Cantón de Turrialba**

En ese mismo orden, otro de los lugares en el que hemos establecido acciones puntuales de corte preventivo, ha sido en el Cantón de Turrialba, donde también el OV/ y DIGEPAZ, han generado una Comisión Local de Prevención y Promoción de la Paz Social, presidida por la Municipalidad del cantón.

Con el mismo carácter interinstitucional, esta comisión posee la importante representación del Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Educación, Comité Cantonal de Deportes, Consejo de la Persona Joven, Oficina Municipal de Atención a la Niñez y Adolescencia, Ministerio de Salud, IAFA, Oficina Municipal de la Mujer y dos representantes del Concejo Municipal, entre otros.

Al igual que en el caso de San Ramón, esta comisión turrialbeña ha tenido un proceso de afianzamiento de 3 años, durante los cuales se ha venido gestando su quehacer, hasta su actual consolidación.

Valga decir, que el establecimiento de políticas públicas tendientes a reducir la violencia y generar entornos más amigables y seguros para las personas que habitan un territorio, es una tarea que cada vez con más vehemencia asumen los Gobiernos Locales, especialmente en el marco de la Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades (Ley 8801), lo cual implica un mayor protagonismo del municipio en la resolución de los problemas y demandas de la ciudadanía.

En el marco de este proyecto, la participación ciudadana es un eje estratégico para el logro de los diversos objetivos que el municipio se proponga, y en ese ejercicio de participación no sólo se promueve el control ciudadano hacia los entes políticos, sino que democratiza la verdadera representatividad que asumen los Consejos Municipales y los Concejos de Distrito al incorporar al ciudadano(a) en los intensos procesos de mejoramiento de su comunidad.

Este tipo de ejercicio participativo interinstitucional y con participación ciudadana, permite a los Gobiernos Locales ampliar y mejorar sus capacidades políticas y de gestión, sus competencias, sus recursos y su autonomía.

Por ello las municipalidades están llamadas necesariamente a liderar los procesos de articulación dado que son el gobierno más cercano al pueblo, y por lo tanto quien mejor representa los intereses de los/las habitantes de su territorio; por lo que su trabajo ha de girar en torno a planes y estrategias para satisfacer dichas necesidades. Además, para la gente dicha participación significa mayor proactividad y mejor control sobre las actuaciones de su municipio.

Pero el beneficio también se ve reflejado en las instituciones públicas participantes y en sus funcionarios, ya que clarifica la definición de sus ejercicios, sus normativas precisas y coherentes, las cuales articulan y combinan con el quehacer municipal, entendiendo que se potencian mejor los escasos recursos con que se cuenta, evitando así la duplicidad de las acciones, y la atomización de esfuerzos, potenciando su impacto en beneficio de la ciudadanía. Además dicha articulación con el municipio aumenta la capacidad de seguimiento, control y evaluación de resultados del poder ejecutivo hacia la acción municipal y viceversa, de manera que aumenta la eficacia de las acciones y por lo tanto su impacto.

Los mecanismos de coordinación interinstitucional establecidos en estas comisiones, mejoran además la subsidiaridad, la complementariedad, la concurrencia de otras organizaciones locales claves (ong`s por ejemplo) y mejora significativamente la comunicación entre los diversos entes públicos, nacionales, regionales y locales.

Esto redundará por tanto, en una mayor y mejor convivencia democrática, donde ésta se constituye en una condición, pero también en un resultado.

La convivencia democrática es una condición porque solo si ésta existe, podrá predominar el interés común, la solidaridad, la convivencia pacífica, el respeto, el compromiso con el patrimonio natural y cultural de los grupos y comunidades.

Pero también es un resultado porque una sociedad que respeta los derechos de todas las personas independientemente de sus diferencias y los garantiza fomentando su participación, abona a la calidad de vida de sus habitantes.

Por eso desde los Gobiernos Locales cobra cada día más fuerza la tendencia de agruparse para trabajar por objetivos en común, generándose desde estas instancias espacios reales para la participación ciudadana donde la gente tenga acceso a la información (que a todas luces debe ser pública), los mecanismos participativos como la consulta, el cabildo, las comisiones interinstitucionales de trabajo, el referéndum, la formulación de propuestas ciudadanas, etc., son cada día más frecuentes y responden a una nueva dinámica socio política, más abierta y más inclusiva.

Resultado de todo ello: organizaciones fuertes, aterrizadas y ejecutivas que se ven fortalecidas por esta dinámica, que optimiza sus resultados y generan nuevos liderazgos locales.

Para citar algunos de los proyectos que ha realizado esta comisión, podemos mencionar el Festival “*Jóvenes Turrialbeños por la Paz*” que contó con la presencia de más de 1500 personas de todas las edades (21 de setiembre de 2010). Se desarrollaron actividades diversas tales como *skate extreme* (patinetas y patines conocidos como *skatos*) y acrobacias BMX (con bicicletas), hubo venta de artesanías y de comidas, música y atracciones donde la familia pudo asistir y divertirse, además de que se le abrió un importante espacio a los jóvenes que practican estos deportes, los cuales muchas veces son tachados como vagos o destructores.

Destacable por ello, el hecho de que ellos/ ellas, participaron en toda la organización del evento en conjunto con las instituciones, de manera tal que se dieron a conocer en la comunidad como un grupo de jóvenes que quieren con-vivir en paz y tranquilos, y que la práctica de estos deportes no significa nada negativo, al contrario, es una forma sana de pasar el tiempo libre, lejos de drogas y alcohol.

Es conocida la resistencia que algunas personas adultas tienen hacia los practicantes de estos tipos de deporte, no obstante ese espacio fue una buena manera de divulgar de forma positiva esa disciplina deportiva que cada vez gana más y más adeptos, proporcionando formas de entretenimiento que implican actividad física, y destreza motora, a diferencia por ejemplo de algunos videojuegos, que pueden tener a un adolescente durante horas sentado frente a un televisor sin ningún aprovechamiento físico, y con las consecuencias que a largo plazo esto acarrea.

En virtud de todo ello, se ha propuesto que la Municipalidad de Turrialba en el corto plazo, habilite un terreno donde se pueda construir un *extreme park*, para que los/ las jóvenes que gustan de practicar estos deportes, cuenten con un sitio especializado donde lo puedan hacer tranquilamente y sin molestar las susceptibilidades de otras personas. Para ello, la municipalidad ya tiene ideas al respecto, e incluso ya cuenta con un diseño arquitectónico y maqueta, por lo que el proceso va bastante avanzado.

Esto refleja como estos proyectos, pueden incorporar diversos sectores de la población como en este caso los jóvenes, desencadenando acciones paralelas como la descrita.

Otro interesante proyecto que se ha realizado con gran éxito es el “*Primer Festival por la Mujer Turrialbeña*” donde se ha querido dar un reconocimiento a muchas mujeres del cantón que han sido pioneras en diversos campos, que les habían estado denegados antaño. Por ello, se reconoció y festejó a la primer mujer taxista, la primera chofer de autobús, la primer mujer policía, la primer mujer a cargo de un taller mecánico, etc. de manera tal que estas señoras sean colocadas en el lugar que se merecen por abrir camino a todas las demás mujeres, que luego, poco a poco se fueron incorporando en esos oficios hasta hoy en día en Turrialba.

Quizás ahora no parezca tan significativo, pero hasta hace no muchos años en Turrialba, a las mujeres les estaba vedado el ejercicio de muchas labores que para entonces eran consideradas exclusivamente para los hombres. A ellas les tocó ir

rompiendo mitos para crear realidades sociales nuevas, lo que en muchas ocasiones les significó ser marginadas, abandonadas por sus parejas de entonces y hasta tachadas de *marimachas*, *hombrunas* o *lesbianas*, todos ellos calificativos provenientes tanto de hombres como de mujeres, y que se enmarcan históricamente en la asignación de roles sociales diferenciados sexualmente, situación que afortunadamente se ha ido superando en materia laboral y de oficios.

Por ello, este festival se constituyó en un merecido homenaje a todas ellas, siendo una oportunidad muy emotiva de reconocer los caminos andados y las huellas dejadas en materia de la construcción de una comunidad más igualitaria.

La participación fue amplia, porque además se les dio oportunidad a todas las mujeres del cantón que así lo quisieran, de ofrecer sus productos y artesanías. De esta forma cientos de personas que participaron y se divirtieron en la actividad pudieron encontrar desde llaveros elaborados con materiales naturales y autóctonos de la zona, hasta ropa, adornos, comidas, perfumes, plantas ornamentales, matas, orquídeas y otros productos.

## Otras Experiencias

El Observatorio de la Violencia lleva a cabo otros proyectos de carácter similar en diversas partes del país, donde se desarrollan un sinnúmero de actividades y acciones, todas ellas dirigidas a fomentar la construcción e implementación de una cultura de paz y convivencia ciudadana que permita mejorar la calidad de vida de las personas.

Entre esas acciones cabe recalcar por ejemplo, la generación de una agenda de cultura en Montes de Oca, la creación de un Comité Local de Prevención Integral de la Violencia en la Comunidad de León XIII en Tibás, el asesoramiento, seguimiento y soporte a las acciones que emprende la Comisión Cantonal de Seguridad de Cartago, el trabajo conjunto que se hace con la Municipalidad de Vásquez de Coronado, con el fin de crear la Oficina Municipal de Prevención Integral que sería la primera de este tipo a nivel de los Gobiernos Locales y estaría enfocada a promover diversas iniciativas asociadas a la educación, capacitación, deporte, recreación, cultura y desarrollo del espacio público, como áreas de trabajo prioritarias, concentrando de esta forma el quehacer de diversas oficinas municipales en un único plan de articulación interna que permitirá depurar las acciones y consecuentemente ser más expedito en lo operativo.

Mencionar también el trabajo que se desarrolla en Santa Cruz de Guanacaste, donde con la participación de varias instituciones y organizaciones, y en el marco del Proyecto Ventanas Constructores de Paz, se han realizado varios talleres con una amplia participación comunitaria, asimismo, se están formulando otras iniciativas en Limón, Goicoechea y Moravia tendientes a la mejora de la convivencia ciudadana y promoción de la paz social.

Todos estos proyectos de alguna manera reflejan que el trabajo interinstitucional puede dar excelentes frutos con la participación de la comunidad, que aunque es complejo también es efectivo y genera importantes beneficios directos e indirectos en las comunidades y se refleja en los procesos de gestión de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

## **Índices generados desde el Observatorio de la Violencia**

Para hacer una lectura de la realidad que sea acertada y que permita tener una mejor y mayor aproximación a las comunidades, se necesita diseñar herramientas que faciliten dicho acercamiento. Conocer las comunidades y sus necesidades es sin duda una condición importante para obtener buenos resultados en el proceso de consolidar iniciativas de prevención de la violencia.

Para ello se requiere de información científica y fidedigna, aparte de las apreciaciones que los habitantes de las comunidades puedan tener de su propio entorno, según su experiencia y sentido común, lo cual hay necesariamente que trascender.

Aquí caben algunas preguntas: ¿Conocen los Municipios qué es lo que en realidad quieren los habitantes de su territorio? ¿Saben las instituciones asentadas en dichos territorios cuales son las prioridades que señalan sus habitantes para ser atendidas? ¿Están contempladas sus demandas en los procesos de planificación y más aún, en las acciones concretas propiamente dichas? ¿Hay verdadera concordancia entre los objetivos institucionales y las demandas de la gente?

La relación entre las acciones ejecutadas por las instituciones y la satisfacción de necesidades de las personas es proporcional, ya que en la medida que una se implementa y ejecuta la otra disminuye. De manera que el logro de los objetivos de las instituciones (en buena teoría) es proporcional al cumplimiento de las demandas de los usuarios. Sin embargo, sabemos que aunada a la satisfacción de las necesidades humanas, se propicia la generación de nuevas demandas.

No obstante, un escenario posible es que las instituciones y/o los municipios logren las metas y objetivos de sus planes sin aumentar los niveles de satisfacción de los habitantes de sus territorios, demostrando que existen inconsistencias entre el quehacer institucional y las expectativas de la gente, lo cual tiene un alto costo político y social, sin mencionar otros costos colaterales como los logísticos o financieros.

Cumplir con excelencia las expectativas de los habitantes de un territorio no es tarea fácil para una institución en su respectivo campo de trabajo, pero la planificación por consenso, donde hay una horizontalización de la toma de decisiones con una amplia participación de las organizaciones de base, puede facilitar el logro de resultados que estén más asentados con la lectura de la realidad que hacen las personas; y por lo tanto, las formas de legitimación que toman esas acciones en el imaginario colectivo. Esto justifica en parte la razón de establecer el trabajo



interinstitucional como una estrategia, donde se incluye las instituciones y organizaciones sociales del territorio y el Gobierno Local.

Entonces, contar con indicadores que permitan establecer o al menos aproximarse a la realidad de las personas, es un elemento de suma importancia a la hora de planificar, y más aún si se trata de temas sensibles, como por ejemplo la (in)seguridad de las personas.

Partimos de la acepción general de que los indicadores son formulaciones matemáticas con las que se busca reflejar una situación determinada, estableciendo una relación cualitativa o cuantitativa entre las variables, que permiten observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el fenómeno observado, en relación con objetivos e impactos esperados.<sup>7</sup>

Las aproximaciones que estas herramientas puedan ofrecer a la hora de hacer trabajo con lo realidad son de suma importancia, pues permiten ponderar tanto el éxito como las variaciones que sobre la marcha se puedan hacer.

En este momento el OV trabaja en la creación de dos índices de absoluta relevancia, que esperamos permitan ponderar los niveles de violencia social que en diversas manifestaciones y formas padece la sociedad costarricense. Tarea nada fácil si partimos de la premisa de que la violencia toma diversas formas y connotaciones tanto en su forma de generarse como en las diversas formas y consecuencias que genera, que van desde secuelas físicas y psicológicas hasta sociales, como por ejemplo las perennes demandas por más represión.

Los índices en los que se trabaja son:

1. *Índice de violencia asociado a factores criminógenos*
2. *Índice de violencia en personas menores de edad.*

Ambos índices son de naturaleza nacional con desagregación cantonal, de manera que podemos obtener un rápido vistazo de las condiciones en las que la sociedad costarricense (en su conjunto y a nivel local) va evolucionando con relación a esta temática.

Esperamos que este esfuerzo contribuya a mejorar el proceso de monitoreo del impacto de las acciones preventivas y de los proyectos emprendidos en el marco del mejoramiento de las condiciones de convivencia de los cantones de Costa Rica.

Desde el Observatorio de la Violencia estaremos informando oportunamente sobre ellos conforme se avance en su construcción.

---

<sup>7</sup>Nieto O. Desarrollo de indicadores de gestión en programas integrales de seguridad, salud y ambiente – generalidades. En: Memorias 32 Congreso de Seguridad Integral, Higiene y Medicina del Trabajo. 1999

ANEXO 1

# Información estadística



Cuadro 1.

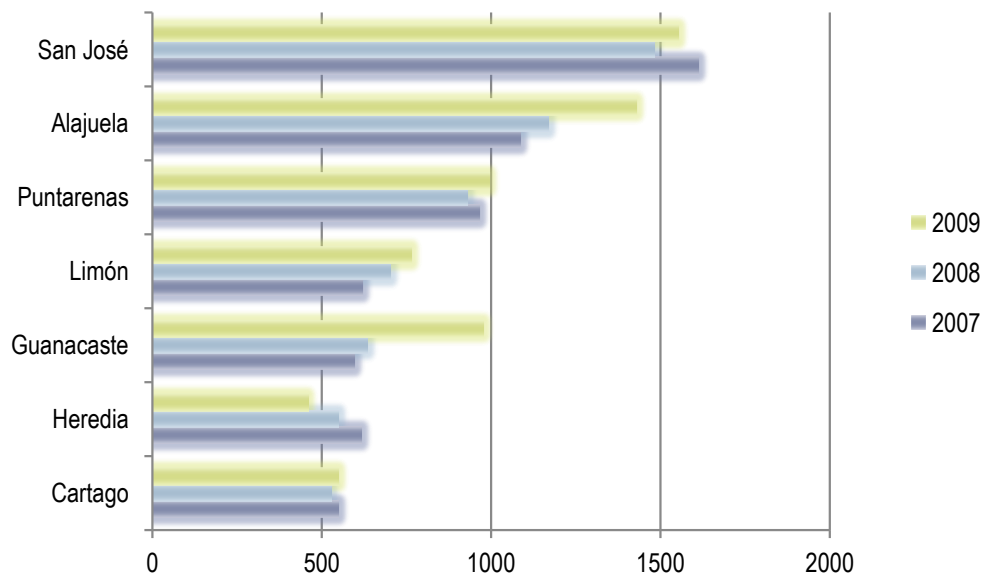
Distribución algunos delitos en Costa Rica según provincias para los años 2007  
2008 y 2009. Absoluto y Relativo.

DELITO		2007	2008	2009	2007%	2008%	2009%
Robo a casa de habitación	San José	1614	1484	1556	26,64	24,72	23,10
	Alajuela	1088	1170	1431	17,96	19,49	21,24
	Cartago	552	528	550	9,11	8,79	8,17
	Heredia	619	550	460	10,22	9,16	6,83
	Guanacaste	596	637	979	9,84	10,61	14,53
	Puntarenas	967	931	995	15,96	15,51	14,77
	Limón	622	704	765	10,27	11,73	11,36
	<b>Total</b>	<b>6058</b>	<b>6004</b>	<b>6736</b>	100,00	100,00	100,00
Asalto	San José	5573	6585	5868	0,59	57,24	57,21
	Alajuela	712	1154	932	7,59	10,03	9,09
	Cartago	575	635	656	6,13	5,52	6,40
	Heredia	952	1158	902	10,15	10,07	8,79
	Guanacaste	260	306	280	2,77	2,66	2,73
	Puntarenas	442	532	652	4,71	4,62	6,36
	Limón	862	1134	967	9,19	9,86	9,43
	<b>Total</b>	<b>9376</b>	<b>11504</b>	<b>10257</b>	100,00	100,00	100,00
Hurto a persona	San José	1381	1170	2145	39,98	37,11	45,03
	Alajuela	440	527	574	12,74	16,71	12,05
	Cartago	165	162	242	4,78	5,14	5,08
	Heredia	185	151	223	5,36	4,79	4,68
	Guanacaste	397	367	364	11,49	11,64	7,64
	Puntarenas	745	592	866	21,57	18,78	18,18
	Limón	141	184	350	4,08	5,84	7,35
	<b>Total</b>	<b>3454</b>	<b>3153</b>	<b>4764</b>	100,00	100,00	100,00
Homicidio	San José	173	217	211	49,01	44,93	43,60
	Alajuela	37	44	41	10,48	9,11	8,47
	Cartago	8	27	37	2,27	5,59	7,64
	Heredia	18	22	24	5,10	4,55	4,96
	Guanacaste	16	26	14	4,53	5,38	2,89
	Puntarenas	33	55	56	9,35	11,39	11,57
	Limón	68	92	101	19,26	19,05	20,87
	<b>Total</b>	<b>353</b>	<b>483</b>	<b>484</b>	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia con datos del OIJ. Se resalta en color rojo las cifras más significativas.

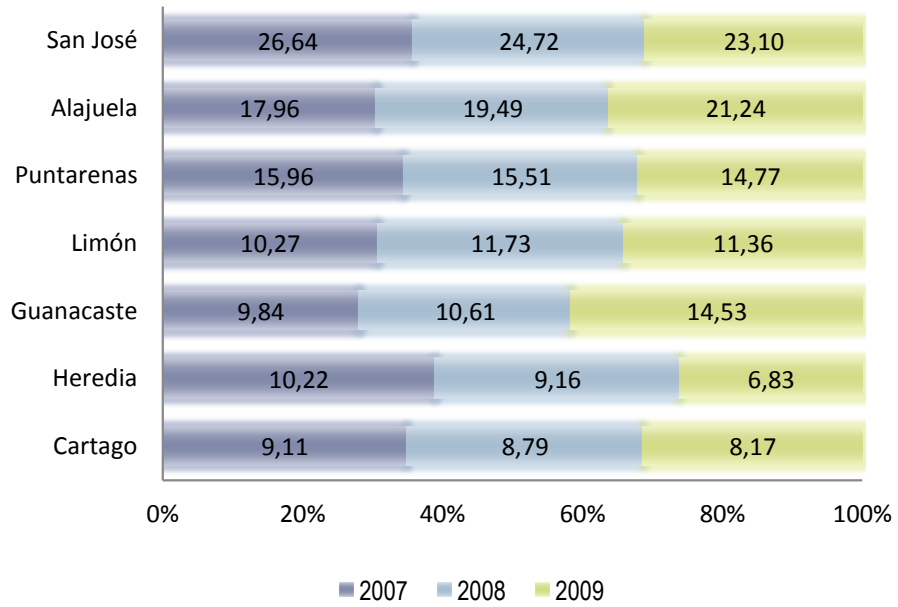
## GRAFICOS

**GRÁFICO 1**  
**Robos a casa de habitación según provincia y año**



**Fuente:** OV, Organismo de Investigación Judicial. 2007 - 2009

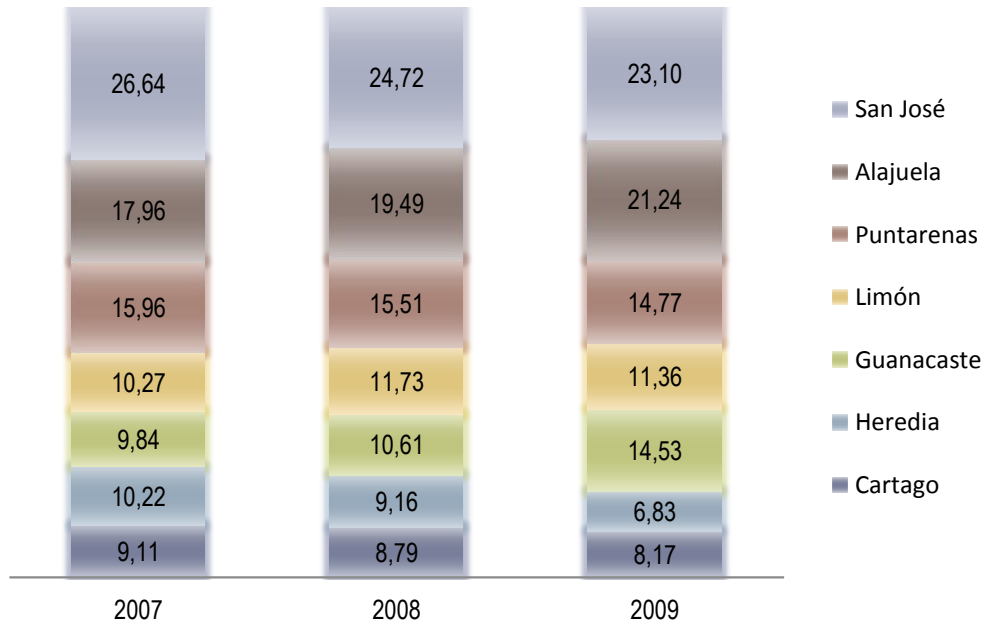
**GRÁFICO 2**  
**Distribución porcentual de los robos a casa de habitación según provincia y año**



**Fuente:** OV, Organismo de Investigación Judicial. 2007 - 2009

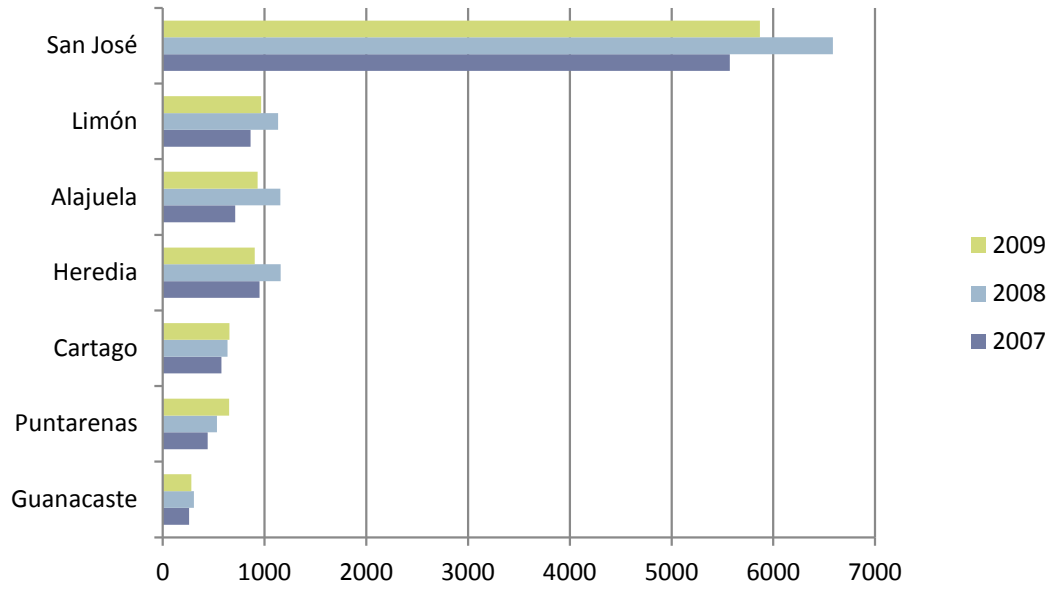
**GRÁFICO 3**

Distribución porcentual de los robos a casa de habitación según provincia y año



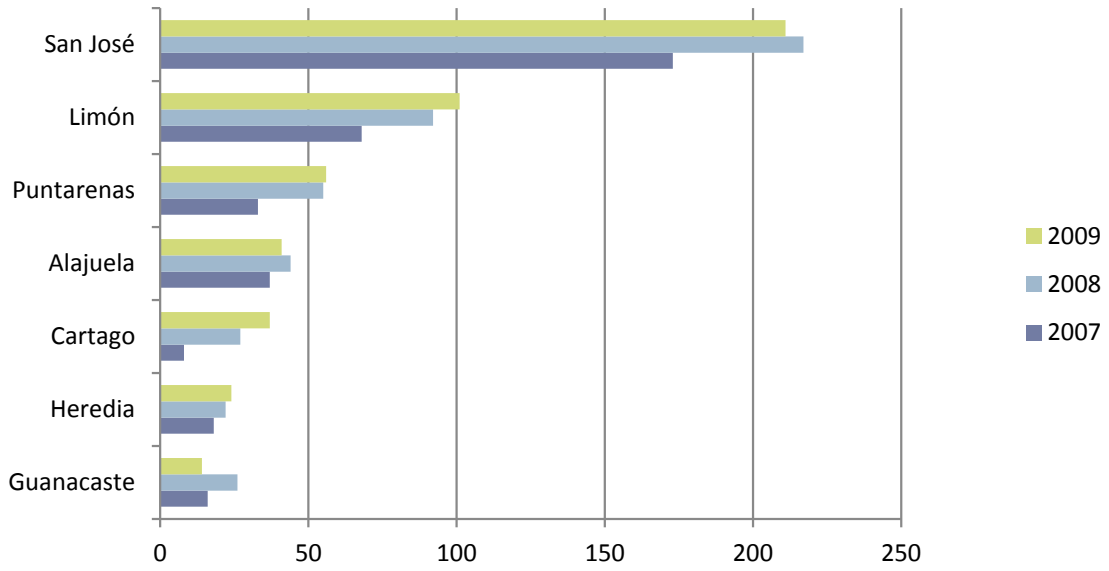
**Fuente:** OV, Organismo de Investigación Judicial. 2007 - 2009

**GRÁFICO 4**  
**Denuncias por asalto según provincia y año**



**Fuente:** OV, Organismo de Investigación Judicial. 2007 - 2009

**GRÁFICO 6**  
**Homicidios según provincia y año**



**Fuente:** OV, Organismo de Investigación Judicial. 2007 - 2009

ANEXO 2

# **Registro fotográfico eventos asociados a iniciativas preventivas**





Funcionarios del MSP facilitando una sesión de trabajo con el Comité de Seguridad Comunitaria de Bº El Pilar en Guadalupe, el OV estuvo participando intensamente en este proceso comunitario.



Artesanas de Turrialba ofreciendo sus productos en el Festival de la Mujer Turrialbeña realizado el sábado 27 de noviembre de 2010 en el Parque Central de esa ciudad.



Grupo de Adultas Mayores de Turrialba realizando una presentación de bailes típicos en el Festival de la Mujer Turrialbeña. La participación de diversos grupos de la comunidad evidencia el espíritu inclusivo de la actividad.



Entrega de reconocimientos a mujeres emprendedoras de Turrialba en el marco del Festival de la Mujer Turrialbeña.





Sandra Isabel Obando Martínez recibe emocionada el reconocimiento a su gran aporte en la construcción de la identidad de la mujer indígena de la zona de Turrialba. Festival de la Mujer Turrialbeña.



Ada Vega Vega muestra orgullosa su reconocimiento; y no es para menos, ya que fue la primer mujer policía de Turrialba, allá por los años 70`s, época en la cual no era visto con muy buenos ojos que una mujer “*se metiera en cosas de hombres*”. Su alto espíritu de lucha abrió las puertas para que estos valores culturales patriarcales cambiaran y evolucionaran hacia una visión más inclusiva y equitativa en este cantón. ¡!!!Felicidades a doña Ada!!!!





Jóvenes muestran orgullosos sus destrezas ejecutando atrevidas maniobras en la patineta y la bicicleta en el marco del Primer Festival de Jóvenes Turrialbeños por la Paz, realizado el 21 de setiembre de 2010



Este joven, maniobra la bicicleta con un alto grado de dificultad, girándola en el aire por debajo de su cuerpo.



Con la patineta “pegada” a sus pies este joven salta acrobáticamente la rampa.



Nótese como la gente voltea su mirada para observar la acrobacia.





En esta fotografía del parque central de Turrialba, se observa una amplia participación personas de todas las edades, la excelente concurrencia de familias en el Primer Festival Jóvenes Turrialbeños por la Paz es un indicativo del éxito de la actividad.





Decenas de niños y niñas de Turrialba motivados y entusiasmados participando en una presentación de danza en el marco los distintos eventos del Festival de Jóvenes Turrialbeños por la Paz.



En la mesa principal del Festival se observa entre otros al diputado por Turrialba Sr. Alfonso Pérez (primer plano), al Viceministro de Paz Max Loria (camisa amarilla), a la coordinadora de la Comisión Local y de la OFIM Srta. Susan Vargas (blusa blanca), acompañando a los y las jóvenes quienes fueron los verdaderos protagonistas. Ese día se estableció el compromiso de la Municipalidad de designar e implementar espacios públicos permanentes para el disfrute de la juventud turrialbeña, siendo este uno de los mayores logros de la actividad.



# Afiches publicitarios de las actividades realizadas

**ERRADICACION** de Juguetes Bélicos  
Eduque para la Paz, esta Navidad no regale violencia



**LUGAR** Parque Central de San Ramón **HORA** 10:00 am **FECHA** 01.12.10  
Habrá música, comidas, pinta caritas, actos culturales. Ven a pasar un buen rato con tu familia

**INVITAN**



**NOTA** Todos (as) los y las niñas que escriban y expongan un pensamiento sobre el PELIGRO del uso de las armas de fuego, así como de la importancia de la PAZ recibirán un lindo juguete. También pueden presentar un dibujo alusivo a ese tema

El programa de erradicación de juguetes bélicos que se lleva a cabo en San Ramón cada año, es una forma de educar tanto a niñas(os) como a los padres y madres de familia sobre las implicaciones que estos tienen en su formación y noción de mundo. Dichos afiches se colocan en los mupis de las paradas de autobuses y por todo el comercio del casco central de la ciudad poeta, de manera tal que la actividad se divulga ampliamente.



# Gran Cruzada por el rescate del Habitante de la calle

Sábado  
26 de junio  
2010  
Gimnasio  
Gabelo Conejo  
San Ramón de Alajuela

---


















Municipalidad de  
San Ramón  
Oficina de la Mujer

Este excelente esfuerzo que se realiza mantiene continuidad y ha mejorado gran cantidad de situaciones de vida de las personas que se han atendido.

Notese en ambos afiches la cantidad de instituciones y organizaciones participantes, lo cual es un indicativo de la sinergia institucional que estas iniciativas están generando.

(Insertar afiche festival Juvenil tipo pagina completa)

*La tarea que enfrentan los devotos de la no violencia es muy difícil, pero ninguna dificultad puede abatir a los hombres que tienen fe en su misión.*

Mahatma Gandhi (1869 – 1948)